

**A:**

**MIEMBROS DEL ESCALAFÓN PRIMARIO DE LA JURISDICCIÓN Y CORTES DE APELACIONES DEL PAÍS**

**PARA VUESTRO CONOCIMIENTO Y DIFUSION:**

**SUPLENCIA POR AUSENCIA DE JUEZ DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE IQUIQUE**

Teniendo presente que se cuenta con autorización de fondos para realizar suplencia en el cargo de JUEZ DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE IQUIQUE, desde el 21 y hasta el 31 diciembre de 2020, lo dispuesto en el Acta 81-2019; y la normativa vigente, se convoca a los interesados que deseen postular al cargo antes señalado a que realicen la respectiva manifestación de interés, que deberá ser remitida al correo electrónico pleno\_ca\_iquique@pjud.cl, dentro de 24 horas, debiendo adjuntar Curriculum Vitae aquellos postulantes que no pertenezcan al Poder Judicial.

Lo que la Oficina de Pleno cumple por disposición de la Sra. Presidente.

Atte.



**Gonzalo Andrés Ríos Caviedes**

Abogado - Oficina de Pleno

(57) 2738350

[www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)

Ilustrísima Corte de Apelaciones Iquique